ACTA DE LA REUNIÓN Nº 15 DE LA COPIC

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el día viernes 25 de agosto de 2006, a las 09:45 horas, en la sede del INTA sita en la calle Rivadavia 1439, se reúne la Comisión Permanente de Interpretación y Carrera (CoPIC), integrada de conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo Sectorial del INTA homologado por Decreto 127/06, estando presentes los siguientes representantes: por APINTA: Luis Cuestas y Gerardo Dürselen, por ATE: José Luis Perea, por UPCN: Gladys Salto, por el INTA: Guillermo Santana, Hebe Julián y Pedro de Larrechea.

PRIMERO: Se toma intervención en los recursos de reconsideración contra el rencasillamiento, presentados bajo Expedientes 2006 N°: 122283, 122164, 122307, 121949, 121967, 122153, 121953, 122129, 121716, 121841, 122021, 121506, 122304, 121685, 122302, 121510, 121951, 121511, 121524, 121850, 122191, 121514, 121556, 122305, 121672, 121713, 122128, 122165, 122154, 121673, 121680, 122018, 121517, 121684, 121339, 121562, 122163, 121893, 122130, 121964, 122015, 121507, 121712, 122022, 122019, 122251, 122306, 121711, 121968.

SEGUNDO: Se da consideración a la nota 637/06 del CICVyA. Al respecto se ratifica lo expresado en el CCTS acerca de los mecanismos de selección que corresponden para los puestos profesionales de nivel 5 a 8. Por ello, se propicia no hacer lugar a la excepción contemplada en el art. 46° del CCTS 127/06.

No siendo para más y previa lectura y ratificación del acta, se da por terminada la reunión siendo las 14:30 horas, firmando los comparecientes copia del acta.

ebe Julián

Luis Cuestas

José Luis Perea

Sullermo Santana

Gerardo Dürselen

Gladys Salto

Pedio de Larrechea